



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 001 DE 2016  
PROCESO DE SELECCIÓN OBJETIVA PARA ASIGNACION DE ESPECTRO  
RADIOELECTRICO**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 4392 de 2010, la Resolución 2118 del 15 de septiembre de 2011 y la Resolución 1588 del 16 de julio de 2012, se convoca a los interesados en obtener permisos para uso de espectro radioeléctrico en las bandas de HF en el rango de 3 a 30 MHz, VHF en el rango de 30 a 300 MHz y UHF en el rango de 300 a 462.5 MHz, en los segmentos atribuidos a los servicios radioeléctricos fijo y móvil terrestre, a que manifiesten su interés en participar en el proceso de selección objetiva que se adelantará para tal fin.

**EL DIRECTOR DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES**

**INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y A LOS PROVEEDORES DE REDES Y/O  
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y/O TITULARES DE PERMISO PARA EL USO DEL  
RECURSO ESCASO.**

Que el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones iniciará el proceso de selección objetiva tendiente a otorgar permisos de uso de espectro radioeléctrico en las bandas HF en el rango de 3 a 30 MHz, VHF en el rango de 30 a 300 MHz y UHF en el rango de 300 a 462.5 MHz, en los segmentos atribuidos a los servicios radioeléctricos fijo y móvil terrestre.

Los interesados en participar en dicho proceso podrán presentar su **manifestación expresa de interés**, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término de publicación de la presente Convocatoria, **desde el 29 de Enero hasta el 2 de febrero de 2016**, mediante escrito dirigido a la Dirección de Industria de Comunicaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones radicado en el primer piso del Edificio Murillo Toro o enviado en formato PDF al correo electrónico [seleccionobjetivaespectro@mintic.gov.co](mailto:seleccionobjetivaespectro@mintic.gov.co)

Dicha manifestación deberá estar suscrita por la persona natural, por el representante legal de la persona jurídica interesada o por su apoderado debidamente acreditado para tal fin, de acuerdo con el formato del Anexo N°1 adjunto a este aviso.

Cabe señalar que la solicitudes de otorgamiento de nuevo espectro presentadas con anterioridad a la expedición de la resolución de apertura de cada procedimiento de selección objetiva que no hayan sido atendidas favorablemente se tendrán como manifestaciones de interés según el artículo segundo de la resolución 1588 del 16 de julio de 2012.

Bogotá, D.C., 25 de Enero de 2016

**MIGUEL FELIPE ANZOLA ESPINOSA**  
Director de Industria de Comunicaciones

Proyectó: Ing. Luz Mery Gallego Díaz  
Revisó: Ing. Gloria Patricia Perdomo Rangel

ANEXO 1.

CARTA DE MANIFESTACION DE INTERES

[Lugar, fecha]

Señores  
Dirección de Industria de Comunicaciones  
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
Edificio Murillo Toro, carrera 8ª entre calles 12 A y 12 B  
Bogotá, D.C.

Respetados señores:

Yo \_\_\_\_\_, actuando en calidad  
de (  Persona Natural,  Representante Legal,  Apoderado) de la empresa \_\_\_\_\_

calidad que acredito con el correspondiente documento (  Cédula de Ciudadanía,  Certificado de  
existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o según poder que adjunto),  
presento Manifestación de Interés para participar en el Proceso de Selección Objetiva para el  
otorgamiento de permisos para el uso de espectro radioeléctrico así:

Información para Manifestación de interés en las Bandas de HF, VHF y UHF (hasta 462,5 MHz)						
Número de frecuencias	Banda			Ubicación		
	HF	VHF	UHF	Municipio	Departamento	Nacional

\*Marque con una "x" la(s) opción(es) deseada(s).

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma: (Persona Natural, Representante Legal o Apoderado)

Nombre: \_\_\_\_\_

Cedula de Ciudadanía: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_